

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4363.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA INDIGENCIA EN PARIS.

Existe en la capital de Francia una administración de asistencia pública, cuyo objeto es distribuir á domicilio socorros entre las personas y familias pobres, cuya situacion precaria es conocida, por medio de los informes que acerca de ellas remiten los empleados municipales de los distritos ó los sacerdotes que se hallan al frente de las parroquias.

Esta asociacion hace cada tres años un balance general de sus distribuciones, y un censo de la poblacion indigente de Paris admitida á participar de los socorros de la mencionada administracion.

Su director general, Mr. Husson, ha leído recientemente á la Academia de Ciencias morales y políticas un trabajo interesantísimo sobre los resultados que arroja el último censo hecho en 1863.

Este trabajo manifiesta con la mayor claridad la influencia ejercida en las condiciones de existencia de la poblacion pobre por los grandes cambios verificados de algunos años á esta parte en la capital, y especialmente por la anexion de ciertos barrios colocados antes fuera del recinto parisiense, por la construccion de nuevas calles y boulevards, y por el movimiento de inmigracion que va aumentando rápidamente en Paris desde el establecimiento de los caminos de hierro.

Puede decirse con seguridad que se nota desde principios del siglo actual una disminucion progresiva en el número de indigentes existentes en Paris. En 1791 se contaba un indigente por cada cinco habitantes; en 1856 esta proporcion descendia hasta uno por cada 16 1/2. Pero en el período de siete años, comprendido entre 1856 y 1863, la progresion del bienestar ha disminuido algun tanto, sobre todo á causa de la crisis producida en la poblacion parisiense, á consecuencia de las anexiones y demoliciones.

El censo verificado en 1861, poco despues del ensanche de Paris, da el resultado de un indigente por cada 18 habitantes; pero hay que observar que en esa época el servicio de socorros no estaba organizado en los barrios nuevamente adheridos y las listas de indigencia eran por consiguiente incompletas. Es preciso, pues, referirse á 1856 para obtener el estado de la poblacion socorrida á domicilio, antes del censo de 1863, de que vamos á ocuparnos.

En esta última fecha 40.056 familias recibian á domicilio los socorros de la asistencia pública, mientras

que en 1856 el número de aquellas era solo de 29.630.

Es un aumento de mas de la tercera parte, y sin embargo es inferior al aumento general de la poblacion parisiense, porque de cuatro años á esta parte Paris ha duplicado su superficie, ha aumentado en una tercera parte su circunferencia, y entre 1856 y 1861 ha visto aumentar el número de sus habitantes en un 50 por 100.

La cifra total de familias socorridas componen una poblacion de 404.570 personas, de las cuales son adultos 57.297 y párbulos 44.273. Ahora bien, constando la poblacion general de Paris de 1.667.844 habitantes, resulta la proporcion de un indigente por cada 16 1/2 habitantes próximamente.

Es casi el mismo resultado de 1856, con una ligerísima ventaja para 1863. Puede decirse, pues, que la poblacion indigente ha permanecido estacionaria, mientras la poblacion general aumentaba, y cuando la anexion de nuevas barriadas daba á la ciudad mas probabilidades de ver tambien aumentarse la distribucion de socorros por el gran número de familias pobres que ingresaban con los nuevos barrios.

Cada dia ejerce Paris mas atraccion sobre las provincias y el extranjero, y esto contribuye enormemente, sobre todo desde hace algunos años, á engrosar el contingente de la miseria. Así es que, segun Mr. Husson, en 1863 los indigentes nacidos en provincias ó en el extranjero componian nada menos que las tres cuartas partes de las familias socorridas á domicilio, y que de 40.000 familias que se hallaban en este estado de pobreza, apenas habia 9.000 de origen parisiense.

Ahora bien; en 1834, segun un cálculo bastante exacto dado por la Estadística del Sena, existian en Paris 50 parisienses por cada 100 habitantes; de manera que si el aumento en el número de indigentes extranjeros y provincianos pudiera marcar exactamente los cambios ocurridos en los varios elementos de que se compone la poblacion de la capital, resultaria que apenas hay hoy en Paris 25 parisienses por cada 100 habitantes.

Pero todo hace creer que el aumento de número en los indigentes de provincia, ó del extranjero, es mucho mas rápido que el de la poblacion general del mismo origen.

No disimula Mr. Husson en su Memoria que la creciente carestia de los alquileres ha concurrido á aumentar sensiblemente, desde 1861 acá, los apuros de las familias desgraciadas. Mas de 40.000 familias ocupan loca-

les cuyo alquiler es menor de 100 francos por año; cerca de 48.000 familias están alojadas gratuitamente en calidad de porteros, ú otros títulos, y los alquileres mas caros de las familias que reciben socorros á domicilio no pasa de 300 francos. Aunque no es posible habitar por un precio menor en Paris, estos alquileres imponen una carga muy pesada á la poblacion indigente, y en el espacio de dos años ha habido un 7 por 100 de las familias mas miserablemente alojadas, que se han visto obligadas á separar de sus mas precisos gastos una parte para el aumento de alquiler.

A consecuencia de los precios de las habitaciones en Paris, la poblacion pobre del centro emigra constantemente á la circunferencia, y así desde 1864 la poblacion de indigentes inscritos ha aumentado en 12.763 individuos en los barrios que antes se hallaban fuera del recinto de la capital: 4.200.000 francos se consagran actualmente al socorro de 404.570 indigentes, socorridos á domicilio; separando de esa cantidad las sumas empleadas en las enfermedades, y distribuyendo el resto entre los inscritos socorridos, resulta que se han entregado anualmente, de diferentes maneras, unos 86 francos por familia y 34 francos por persona.

Estos socorros son bastante exigüos, pero es preciso no olvidarse de que los recursos de la caridad son numerosos en Paris, donde la privada distribuye tanto como la asistencia pública, y ademas, como hace observar muy juiciosamente Mr. Husson, los socorros son suficientes cuando se distribuyen con discernimiento; es decir, cuando se reservan para los ancianos, los enfermos, ó los trabajadores privados momentáneamente de medios de subsistencia. Pero la limosna, que en lugar de ser una ayuda se transforma en un subsidio, daña por resultado la extincion de la energia individual y hasta el disgusto del trabajo.

L. J. de C.

CORTES.

SESION DEL 9.

Congreso.

La sesion empezó á las dos y cuarto. Leida el acta, cuatro señores diputados pidieron que constase su voto conforme al de la mayoría y tres al de la minoria, en la votacion de ayer.

El Sr. Zorrilla reclamó porque su nombre no constaba entre los votantes en el extracto ni en el *Diario de las Sesiones*.

Se aprobó el acta.

El Sr. Mendez Vigo presentó exposiciones contra el anticipo y pidió la palabra para alusiones personales; el presidente le manifestó que usaria de ella cuan-

do continuase la discusion sobre el acta de Lucena.

El Sr. Uhagon pidió que se leyera el artículo 201 del reglamento, el cual dispone que los diputados agraciados presenten comunicacion de las gracias que han obtenido durante cuarenta y ocho horas despues de obtenidas, y desde entonces dejen de asistir á las sesiones. Fundándose en este artículo, dijo que dos señores diputados habian sido nombrados directores de Sanidad y Beneficencia, y no habiendo observado las prescripciones del reglamento, votaron ayer, como tambien varios diputados que tienen empleos incompatibles y varios que son senadores admitidos como tales en la alta Cámara. Preguntó si esto continuaria así.

Varios señores diputados presentaron exposiciones contra el anticipo.

El señor Alarcón pidió notas de los diputados que hayan obtenido gracias para que se sepa las que son incompatibles, y otra de los marinos que son diputados.

El señor Segovia pidió, como firmante de una proposicion en que se reclama la reforma de los aranceles, el derecho de usar de la palabra para apoyarla, y como no estaba presente el ministro de Hacienda, rogó al presidente que le reservase su derecho para el momento oportuno.

Juró y tomó asiento como diputado el señor Candau.

Entrando en el órden del dia continuó la discusion sobre el acta de Lucena, reanudando su discurso por alusiones el señor marqués de la Merced.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 9 contiene:

Un real decreto por el que quedan suprimidas la direccion provincial de la cria caballar y la subdireccion de remontas establecida en Córdoba. Bajo la inmediata dependencia del director general de caballeria, se reunirán las remontas de esta arma con la cria caballar en una subdireccion. La subdireccion estará al cargo de un mariscal de campo, y se compondrá de un coronel, secretario, dos comandantes y dos capitanes. Las dos plazas de comandantes indicadas serán cubiertas por dos jefes de la actual plantilla de la direccion general de caballeria. Y por último, los sueldos y demás gastos que ocasionase este real decreto se abonarán con cargo al artículo único del capítulo 20 del presupuesto de la Guerra.

Por otro se jubila; accediendo á sus deseos, á D. Félix Herrera de la Riva, ministro del Tribunal supremo de justicia, con el haber que por clasificacion le correspondia, concediéndole en atencion á sus dilatados y buenos servicios, los honores de presidente de sala del espresado supremo tribunal.

Por otro se nombra á D. Fulgencio Barrera, regente de la audiencia de Madrid, ministro del Tribunal supremo de justicia.

(188)

La señora de Thomassin, á pesar de sus premeditaciones, no pudo menos de sentir cierto estremecimiento voluptuoso; pero la *Gazette* se habia aventurado mucho; la Sra. Thomassin habia jurado su pérdida, es decir, se habia prometido conquistarle, á la manera de los generales que conquistan con provecho, y no como las mujeres que regularmente pagan los gastos enormes de sus victorias; habia resuelto hechizar al valiente capitán, sin cederle una pulgada de terreno; contaba con encadenarle á su carro, hacerle volver loco, arrancarle del partido republicano, del que se llamaba campeón, arrancarle de la liga, hacer de él un traidor á los de Lorena, y un realista; en fin, gobernarle á su antojo á través de los escollos de la política y del sentimiento. Para llegar á sus altos fines, la sagaz esposa del ciudadano Publicola sabia perfectamente que debia ser avara de su ternura, y desempeñar el primer papel de coqueta.

Habia llegado la hora de empeñar la accion, y la señora de Thomassin la emprendió resueltamente.

— ¡Caballero! dijo con esa voz de orgullo altanero que hace retroceder á los mas valientes; ¡caballero!

La *Gazette* bajó la cabeza y se recogió con una especie de espanto.

— ¡Me admirais! continuó la señora de Thomassin; ¡cómo! así desconocéis los derechos de la amistad y las leyes de la hospitalidad! ¡vos, un noble baron, un caballero de nombre y de armas!

— ¡Yo os amo! repitió la *Gazette*, sin saber lo que se hacia.

— ¡Pero eso es indigno! ¿y qué sitio, qué momentos escogéis para hacerme esas deshonestas confesiones? ¡una habitacion en la que no hubierais debido poner los pies, una hora de agonía para esta desgraciada é interesante criatura! ¡No creéis, pues, en nada, caballero! ¿no hay nada sagrado para vos? ¡ni la virtud de las mujeres, ni el último suspiro de los que van á morir! ¡sois, pues, uno de esos hom-

(192)

distincion natural, se habia habituado de tal modo al lujo y al capricho desde la infancia, que medio arruinado por la guerra civil, vivia aun como hombre opulento, sin cuidarse del porvenir. El Sr. de Clermont era un caballero encantador, pero muy singular. De espíritu vivo y fogoso, de valor aventurero, no tenia ardor ni entusiasmo sino en los momentos criticos. Afeminado como los caballeros de la corte de Enrique III, poseia el arte de llevar la indiferencia á su último limite.

Hábil en darse buena vida, la despreciaba á veces hasta el punto de que habria andado cien leguas, sin tomar un momento de reposo, para hallar ocasion de dar ó recibir una estocada; indolente por naturaleza y por placer, no hubiese andado diez pasos, ni aun en litera, para recoger los favores de la fortuna, aunque era á la vez razonablemente ambicioso y pródigo hasta la sinrazon. Entre su carácter y su persona existia una armonia perfecta; su rostro, de una palidez *sui generis*, es-

(185)

hierro ni el fuego hacian jamás pestifear; se deslizó por el corredor con paso tímido, á semejanza de enamorado novicio, hasta el lecho en que estaba acostada la bella desconocida. La señora de Thomassin, como mujer corrida, habia oido venir al normando, y habiase arrodillado junto á la cama, fingiendo rezar devotas oraciones por la salvacion del cuerpo y del alma de la interesante señorita, y fingiendo, sobre todo, no haber advertido la presencia de su inofensivo adorador.

La *Gazette* detuvo el aliento y contempló el tierno cuadro de una mujer bella como un astro (el baron no sabia hallar comparacion mas espresiva respecto de la jóven), bajo el velo de la muerte, y de otra mujer embebida en sus oraciones, objeto de su fogosa, pero tímida adoracion. La señora de Thomassin pareció complacerse en las borascas que sabia hacer estallar en el corazón del capitán, porque guardó silencio mucho tiempo y tambien su misma actitud. En fin, volvió negligente-

venta millones además del contingente de sangre, en cambio de sostener el prestigio de nuestras armas y cualquier remoto peligro para Puerto-Rico y Cuba.

Ocupándose *El Contemporáneo* en lo que se ha dicho sobre el informe del general Gándara á propósito del proyecto de abandonar á Santo Domingo, se espresa así:

«Al país no se le asusta con estas exageraciones y con estos augurios, porque comprende perfectamente la honda diferencia que separa las cosas de Santo Domingo, de la situación de nuestras Antillas. El país lo que desea es libertarse de una carga que pesa grandemente sobre nuestro presupuesto y sobre nuestro ejército. El país lo que desea es concluir con ese espíritu guerrero y con esas empresas conquistadoras y aventureras, que solo entrañan un gran peligro para nuestro porvenir y para nuestros intereses.

Se cree que la enfermedad de la viruela que se ha presentado con alguna intensidad en Málaga no llegará á tomar un carácter epidémico, porque las medidas dictadas para combatirla daban buenos resultados.

Dice *La Correspondencia* del 9.

El proyecto de ley de anticipo presentado al Congreso no significa en manera alguna que el gobierno pretenda de un modo absoluto que los fondos necesarios para vencer las dificultades económicas del momento se hayan de sacar á los contribuyentes de un modo forzoso. El gobierno no ha dejado de decir que si se arbitraran otros medios que produjesen el ingreso extraordinario de seiscientos millones de reales en el Tesoro, examinaría la idea sin prevención y la aceptaría sacrificando todo espíritu de amor propio al bien y á la tranquilidad del país. En este concepto nada nos extrañaría, nada debe extrañar á los lectores que salieran ciertos los rumores cada vez mas autorizados y crecientes de que el anticipo dejará de ser forzoso.

Por la comandancia de marina de Cartagena se instruye una causa por espionaje de impresos contrarios á nuestro dogma católico, y se llama para que se presente en aquella cárcel á William Spley, súbdito inglés á quien se acusa.

Dicen de Madrid el 9.

Ayer ha estado reunido el Consejo de Estado desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ocupándose exclusivamente de la discusión del informe sobre la enciclica. La discusión ha sido empeñadísima. No se ha llegado á votar el dictamen. El viernes continuarán y acaso terminarán los debates. Por lo que se observa, todavía el dictamen de la sección cuenta con mayoría en el Consejo.

Por el juez de primera instancia de Logroño se está instruyendo causa criminal por el hecho de haber sido quemada el día 3 del actual en el cementerio público de aquella ciudad y sobre la tumba de D. Martin Zurbarán, la enciclica de Su Santidad.

La nieve está cayendo con tal abundancia en los Pirineos, que en las aldeas mas altas se eleva á seis metros. Témes que se desprendan grandes avalanchas cuando la temperatura empiece á subir.

En una casa de banca de Madrid se ha perpetrado el delito de sustraer de la caja fondos por la suma, segun se dice, de tres millones de reales. Aparecen responsables el cajero y el tenedor de libros.

La comisión nombrada en el Senado para dar su dictamen sobre el proyecto de ley de retiros militares tiene ya estudiado su informe completamente de acuerdo con el proyecto presentado por el señor ministro de la Guerra; siendo falso lo que se ha dicho de que se trata de diferir su discusión por las nuevas cargas que esta ley echará sobre el Tesoro: el general Córdoba demostrará en la discusión que lejos de gravar á la Hacienda producirá economías á la nación.

Desde 1.º de febrero de 1864, en que el Sr. Marfori se hizo cargo de la dirección general de Estancadas, hasta fin de enero de 1865, los valores del sello del Estado, tabacos y sal, que son los que en realidad constituyen dichas rentas, pues que la pólvora no debe considerarse como tal, porque bajo la influencia del desestanco hace ya un año que se halla en un periodo de transición, y por consecuencia fuera de sus anteriores condiciones, han ascendido á 593.683.605 reales, que comparados con los 562.771.030 que se obtuvieron desde 1.º de febrero de 1863 á fin de enero de 1864, elevan el aumento conseguido en la última época á la respetable suma de 30.912.575 rs., de los cuales 9.907.704 corresponden al sello del Estado, 17.330.113 á tabacos y 3.674.758 á sal.

Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortización de los bienes del clero y beneficencia, celebró el día 7 monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversación debió ser satisfactorio, cuando *El Espíritu Público* dice que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortización, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningún ministerio, cuando la crisis metélica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.

Hace pocos dias ha sido asesinado un sujeto por su propio hermano en el pueblo de Cifuentes. La autoridad entiende en este asunto, y al decir de varias personas, el crimen se cometió por cuestión de intereses, siendo de advertir que ambos hermanos eran ricos hacendados.

La fragata blindada *Numancia* fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquía para hacer rumbo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 8.—Sale esta noche la veintena edición del folleto del señor Dupanloup, obispo de Orleans, al cual se adhiera la mayor parte de los señores obispos de Francia.

Se ha reunido hoy el consejo de ministros bajo la presidencia del emperador, ocupándose solo, segun se asegura, de cuestiones de intereses materiales.

Turin, 8.—Vuelven á circular rumores sobre una próxima modificación ministerial; la presidencia del nuevo gabinete seria ofrecida sea á Ratazzi, sea á Ricassoli.

Los miembros del cuerpo diplomático extranjero han recibido el aviso oficial de la próxima traslación de la capital de Italia á Florencia.

Londres, 8.—En la Cámara de los Comunes, sir Elphinstone hace constar que las relaciones de Inglaterra con la América del Norte han dejado de ser satisfactorias, porque desde el principio de la guerra, el comercio inglés nunca ha sido protegido por la marina de guerra de los Estados- Unidos de una manera suficiente.

Paris, 8.—La junta municipal de Turin no ha enviado aun los mensajes de adhesión al rey á causa de encontrarse S. M. ligeramente indispuesto.

Varias municipalidades piemontesas han votado también mensajes de adhesión á Victor Manuel.

Lisboa, 8.—El gobierno portugués ha resuelto guardar la mas estricta neutralidad en la guerra entre el Brasil, el Paraguay y el Estado oriental.

Berlin, 8.—En el proyecto de ley para el servicio militar presentado á la Cámara de los diputados, se reducen á 16, en vez de 19, los años que ha de servir cada individuo á quien quepa la suerte de soldado, haciéndose la distribución del modo siguiente:

Siete años en el ejército, de los cuales tres deberán cumplirse en el servicio activo y, cuatro en la reserva; los nueve restantes en la «Landwerth».

El ministro de la Guerra espresó al Congreso la esperanza de que entre él y el gobierno habrá una completa inteligencia.

Londres, 8.—En la Cámara de los comunes mister Elphinstone sostiene que no son satisfactorias las relaciones de Inglaterra con América, dice que en caso de guerra se hace imposible que la Gran Bretaña proteja suficientemente su comercio en aquellos mares, y á propósito de este aserto, termina diciendo que llamará muy pronto la atención de la Cámara acerca del estado de la marina.

Paris, 9.—En el «Mouiteur» se publican los decretos de las declaraciones de abuso pronunciadas contra los prelados de Moulins y de Besanzon, y el informe referente á este asunto dado ante el Consejo de Estado por monsieur Langlais.

El ministro de negocios extranjeros, despues de haber recibido las oportunas órdenes del emperador Napoleon, ha invitado á Mr. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, para que produzca una queja al gobierno de la Santa Sede contra su nuncio en Paris, por las dos cartas que este ha dirigido á los obispos de Orleans y Poitiers, cartas publicadas por los periódicos, las cuales envuelven una infracción del derecho internacional y del pueblo francés. «Moniteur».

Berlin, 8.—En la ley militar sobre reemplazo del ejército, no haciéndose concesion alguna á la mayoría de la Cámara, esta se abstendrá de presentar ninguna enmienda, limitándose simplemente á rechazar dicha ley. Cada dia se hace mas difícil una conciliación entre el gobierno y la Cámara popular.

Paris, 9.—«El Monitor» publica en su número de hoy el decreto imperial, promulgando la sentencia pronunciada por el Consejo de Estado contra los señores cardenal Mathieu, arzobispo de Besanzon, y el obispo de Moulins.

«El Monitor» dice tambien hoy, que por órden del emperador, el embajador de Francia en Roma ha recibido las instrucciones necesarias para quejarse al cardenal Antonelli de la conducta del nuncio del Papa en Paris, quien, dirigiendo cartas de felicitación á los señores obispos de Orleans y de Poitiers, ha violado, segun las espresiones del «Monitor», las leyes del derecho internacional y las del derecho público francés.

En Londres sufren todas las consecuencias del invierno y del mal tiempo y alternativas de nieve, lluvia y nieblas. Las calles estan llenas de lodo líquido ó congelado, á medida que sale el sol y que llega la noche. Los caminos de hierro están cubiertos de nieve. Los correos llegan tarde y con irregularidad; los trabajos del campo están en suspenso; las clases necesitadas sufren horriblemente y la mortandad pasa del término medio ordinario.

Se han recibido noticias de Inglaterra anunciando la salida de los buques adquiridos por los peruanos. Se dirigen á Rio-Janeiro. La fragata *Concepcion* seguirá probablemente su derrotero.

Hemos recibido la correspondencia de Montevideo, que alcanza al 29 de diciembre último. Continuaba aun la guerra con el Brasil, lo que estaba causando grandes perjuicios á los extranjeros, en su mayor parte españoles y franceses.

En Méjico esperaban en el mes de enero una diputación de la tribu de los indios kikapeos. Estos indios, primitivamente oriundos de los Estados- Unidos; se refugiaron hace unos veinte años en el territorio mejicano. A consecuencia de algunas cuestiones sobre el territorio que deben ocupar, los jefes han adoptado el partido de recurrir directamente al emperador Maximiliano y hacerle árbitro de sus intereses.

Segun las últimas noticias, la diputación habia llegado á Monterey. Se compone de un jefe de la tribu llamado Mascua, de un anciano de 80 años, de actitud arrogante, fisonomía austera y grave, y de otros cuatro de los principales de la nación, pintados todos de rojo y verde, con penachos de plumas en la cabeza, adornos de pieles de tigre y de abalorios y otros objetos de vidrio de diferentes colores.

Mascua y sus compañeros han sido bien recibidos por las autoridades de Monterey, que les han proporcionado los medios de continuar el camino. Al presentarse al general Lopez el jefe indio pronunció un corto discurso, lleno de dignidad: «Nuestros corazones se regocijan al encontraros, dijo; el Gran Espíritu ha creado esta tierra para vosotros; los kikapeos son nuestros hermanos y os piden una parte.» En seguida enseñó al general una medalla de plata con el busto de Luis XV, la cual, segun las tradiciones de la tribu, habia sido regalada á uno de sus antepasados por el marqués de Montcalm, último gobernador francés del Canadá.

No deja de ser un espectáculo interesante el que ofrece aquel corto número de indios, que confiados en la justicia del nuevo emperador, llevan á cabo sin titubear un gran viaje y van á poner en manos de aquel la suerte de su nación.

En Francia, segun asegura la *Salud pública*

de Lyon, se piensa reformar las tarifas de los caminos de hierro. Las modificaciones mas importantes serán: primera, rebajar un céntimo por kilómetro el transporte de viajeros en tránsito que pase de 50 kilómetros; y segunda, añadir á los trenes directos en largos trayectos coches de segunda y tercera clase.

En Tlapan, Méjico, población que dista diez millas de la capital del imperio, la guarnicion se sublevó contra el prefecto imperial D. Ignacio Falcó, matándole y paasándose al guerrillero republicano Martinez.

En Tenango se sublevaron los indios, y mataron al prefecto imperial Carriedo.

San Juan del Rio, población situada en el camino de la capital á Querétaro, está amagada por tropas republicanas, por lo cual habian salido fuerzas de Méjico en su auxilio.

La corte moscovita está muy descontenta por el mensaje de la nobleza de Moscú pidiendo representación nacional. Este asunto ha sido sometido al Consejo de Estado y no se duda que el Senado ante todas las deliberaciones de los nobles de Moscú, á fin de que la nobleza de otras provincias no siga su ejemplo. El emperador se ha negado á recibir la diputación de Moscú.

Gaceta.

Buen resultado.—La casa del centro de las hazas de la Agricultura, cuyo derribo y aprovechamiento de materiales se subastó ayer bajo el tipo de 3141, rs. 2cs. quedó rematada en 7000, 2.

Estaría mejor.—Ya que se está haciendo desaparecer el enorme monton de tierra y escombros que hace tiempo está adornando el campo santo, resto de la obra de los barracones, seria muy oportuno que se procurara igualar el piso de aquel estenso campo con los mismos escombros en vez de trasportarlos á la Victoria.

El vigía.—Córdoba ha bajado en almas—el año pasado próximo,—y algunas dejó escedentes—viviendo en el purgatorio.

Careta.—El Carnaval se aproxima; y asi como en Navidad parece que las gentes no han comido en todo el año, segun la prisa que se dan á comprar comestibles, asi en carnaval parece que han estado muy tristes todo el año, segun se dan á la danza, á la gritería y al público regocijo. La careta lo cubre todo; qué importan los andrajos, el feodisfraz, la antigalla, el adefesio, el ridículo, si vá la cara tapada, que es donde, si acaso, puede asomar la vergüenza! Cada época del año tiene numerosos adeptos: de la Noche Buena los niños; de la semana Santa las devotas; de las ferias las jóvenes; de Todos Santos los misántropos; y del carnaval los locos; y como la gran mayoría del mundo se compone de estos, de aqui que todo sea brincos, saltos, bailes, gritos, carreras, músicas y atolondramientos en carnaval. A bailar, pues, que la vida es corta y no se puede perder dia; prepárense las comparsas á dar el asalto á las fortalezas de Terpsicore; figurémonos que un año es una vida entera; y que la vejez, representada por un miércoles, nos ha de poner á todos la ceniza en la frente.

Presupuesto.—Para el jueves á las once de la mañana están citados los sesenta mayores contribuyentes de

(186) mente la cabeza, y con ese maravilloso aplomo que el bello sexo ha heredado de Satanás, enemigo de los hombres, murmuró como asustada: —Estábais ahí, caballero? —Si señora, y si no lo hubiéseis notado, habria echado aquí raices; pero... —Pero... —Desde el momento en que vuestros ojos se dirigen hácia mí, soy hombre perdido, y me falta el valor. —Por qué preguntó la astuta gazmoña con esa sencillez aparente de toda persona que parece que no quiebra un plato. —Por qué? balbuceó La Gazette descargando su corazon con un formidable suspiro; ¿por qué? señora, quiero decirlo... pero con vuestra autorización... permitís que... queis? —Por qué no? dijo dulcemente la señora de Thomassin, dando á este perdido cebo todo el encanto del estímulo, por no decir de la exigencia. Entonces La Gazette, sin saber lo que

(191) IX. Los expedientes diplomáticos del baillo de Clermont. Por alligido que hayamos dejado al capitán La Gazette, y por interesante que sea la joven que se halla en el lecho del dolor, casi moribunda, nos vemos obligados á buscar al baillo de Clermont, para saber al menos qué ha sido de él. Para esto nos será preciso hacer lo que los sabuesos que pierden la pista, es decir, volver atrás, echar á correr, y seguir la huella del elegante hidalgo durante los doce dias que ha pasado fuera de la habitación de la señora de Thomassin, abandonando la compañía del baron La Gazette. El baillo habia tomado una casa cerca del Louvre. Este gran señor tenia tanta

(190) bres que tienen á gala ultrajar el candor?... —Jesus, señora, qué mal me juzgais! exclamó La Gazette con el acento de la verdad; jamás he amado á nadie sino á vos, y en verdad que no me esplico cómo he tenido la audacia de confesároslo. —Si es así, señor, baron, probad lo que decís. —Oh! eso será cosa fácil. —Retiraos, dejadme y no volvais á hablarme nunca, ni aun por alusion, del imperdonable olvido de mí y de vos mismo, en que acabáis de caer. Con esa sola condicion consentiré en volver á veros. La Gazette se levantó en seguida: estaba aturrido, deslumbrado; miró con ojos espantados en torno suyo, saludó profundamente á la señora de Thomassin, y fué andando de espaldas hácia la puerta. Llegado que hubo á su cuarto, el pobre capitán murmuró con pena, —Verdad es que soy un seductor terrible.

(187) se hacia, se dejó caer de rodillas, y murmuró tres palabras de que seguramente estaba aun virgen su boca, si ha de juzgarse por el énfasis con que las pronunció. —Yo os amo! dijo, y como en esta especie de declaraciones solo el primer paso es el que cuesta, repitió tres veces su declaración con una amplitud y pantomima de que el Baillo, burlon por escolencia, se habria muerto de risa. Toda mujer, cualquiera que sea su carácter, cualquiera que sea su rostro, y cualquiera que sea su virtud, siente siempre una especie de embriaguez al oír estas palabras que encantan, si no su corazon, su oído al menos; si es coqueta, triunfa; si es de virtud severa, perdona con una elocuencia, que tiene mas de gratitud que de magnanimidad. Si el caballero es amable, la virtud, aun feroz, hace un puente de oro á su retirada; si nada le agrada en él, se contenta con rechazarle; pero nunca, jamás, condena á muerte al pecador!

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, plazuela calle Arco Real frente casa Cabriñana.

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escrich.

Almanaque profético para 1865, compuesto y arreglado á todos los obispos de España por D. Manuel Torrijos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se arrienda la casa núm. 2.

Guardante. Se vende superior anisado de 21 grados cubiertos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 20.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia.

Agendas de buleto, medicas, forenses, de bolsillo y de la lavandera.

Tres negociaciones y una afirmación, cuatro folletos, por D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Tiburón, almanaque humorístico, ilustrado con multitud de picarescas caricaturas.

Se encuentran en venta en la librería de Francisco Lozano.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CUADRO, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Contarinas.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas.

Arrendamiento. En la calle del Tesoro núm. 6, plaza de S. Felipe.

Venta. Se enajena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17.

Interesante. Venta solo por tres dias. Fotografía inglesa, francesa y belga.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion núm. 32.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Establecida en 1852. ZARPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre.

SÍFILIS O MAL VENEREO. tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema.

Novelas y almanaques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris.

Atahudes. En la calle del Realjo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Perfidia. La persona que se hubiese encontrado un guarda-peco esmaltado, de hechura de pensamiento, con un retrato y cabotaje.

Aviso al público. Mr. Martin y compañía Mr. Veyrat, acaban de llegar a esta ciudad con un gran surtido de plantas.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una hacienda de olivar, chaparral y alcornocal.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 32 calle de Almonas.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepcion núm. 32.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

SE COMPRAN POLIZAS ó suscripciones de las compañías DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Creditos contra el Estado, ya sean en Títulos de la Deuda Consolidada, Dif-rida, Material del Tesoro con interés ó sin él, amortizable de primera y segunda clase.

COMPANIA GENERAL AGENCIAS AGRÍCOLAS.

Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura. AGENTES ESCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD.

Se encuentran en dicho depósito cuantas máquinas é instrumentos de labor se deseen de las mejores y mas reputadas fábricas de Inglaterra y á los precios mas equitativos.

INSTRUCCION de las diligencias y oraciones para ganar la indulgencia plenísima en forma de Jubileo, concedida por el Sumo Pontífice Pio IX para un mes del presente año de 1865, que en esta Diócesis es el de Febrero.

DADA por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de Córdoba.

Un cuadernito en 8.º, que se halla de venta en el despacho de la imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 54, á seis cuartos cada ejemplar.

CARPINTERIA.

D. Alejandro Dages, ha trasladado el taller de carpintería que estaba en la plaza de las Nieves, en frente de langlesia de los Dolores.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA. DIARIO PARA EL AÑO DE 1865. 10 rs. encartonado y 15 encuadernado en tela á la inglesa.

Esta AGENDA es ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encajear su gran utilidad material y positiva.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa núm. 3.

Perdida. El martes á la oración se ha extraviado desde Rabanales á Córdoba un pellejo vacío.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa núm. 3.

El pueblo Español y las elecciones de 1865. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle de Santa Victoria.

A los fumadores. Papel Yoruado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sros. Alíol y López.

Academia. D. Juan Maria Moreno y Anguila, catedrático del Instituto provincial.

Venta. Se venden tres mil pinos en la dehesa de Santa Maria de Trassiera.

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejada.